

IGNACIO ROSERO ORDÓÑEZ
MARÍA CAMILA ROSERO CALVACHE
ABOGADOS
Universidad de Nariño - Universidad Mariana
Universidad Nacional de Colombia

Pasto, noviembre de 2024

Señor

Juez Cuarto Civil del Circuito

Ciudad

Ref. *Proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual 2023 - 00109*

Demandante: William Orlando Benavides

Demandados: Empresa Transportadora Autobuses del Sur S.A.S. y otros.

En mi condición de apoderado judicial de la Empresa Transportadora Autobuses del Sur S.A.S., representada legalmente por Mónica Gabriela Enríquez Erazo, me dirijo respetuosamente a su señoría en orden a solicitarle autorice que la audiencia a celebrarse el jueves 14 del mes que corre se surta sin la comparecencia de la señora representante legal de Autobuses del Sur, por cuanto y como se acredita, para la fecha ella estará cumpliendo una delegación de la Junta Directiva respecto a intereses de la sociedad mencionada.

El suscrito conforme al memorial poder está facultado para conciliar a nombre de la persona jurídica demandada.

Se allegan los soportes que acreditan la imposibilidad de comparecer a la diligencia en mención por parte de Mónica Gabriela Enríquez Erazo, ruego acceder favorablemente a la petición que antecede.

Agradezco de antemano. Del señor Juez,



José Ignacio Rosero Ordóñez

C. C. 12.970.255 de Pasto

T. P. 123.876 del C. S. de la J.

Calle 20 N° 23 - 47 - Edificio El Vaticano - Of. 201

Tel: 3174023450 - 602 7361980

Correos electrónicos: ignaro2009@gmail.com - irosero@hotmail.es - mariacamilarosero@gmail.com

Pasto, noviembre de 2024

Doctora

Mónica Gabriela Enríquez Eraso

Gerente Empresa Transportadora Autobuses del Sur S.A.S. y

Estación de Servicio Autobuses del Sur Ltda.

Ciudad

En mi condición de Presidente de la Junta Directiva de las empresas Transportadora Autobuses del Sur S.A.S. y Estación de Servicio Autobuses del Sur Ltda., me permito comunicarle que en reunión de Junta Directiva se acordó que en representación de las sociedades deberá acudir a la ciudad de Yumbo (Valle) para realizar una visita técnica a la planta de abastecimiento de PRIMAX en orden a verificar el proceso de despacho de combustible para la estación de nuestra propiedad. El periodo que ha de separarse del ejercicio del cargo en esta ciudad será el comprendido entre el 14 y el 17 del mes de noviembre del presente año.

Deberá usted gestionar en Tesorería los gastos y viáticos que implican la comisión que se la ha encargado.

Cordialmente,


HUGO EDUARDO CORAL
C.C. 980 855 421
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA AUTOBUSES DEL SUR

2ED9UG | Consulta los detalles de tu reserva a Cali

De: avianca (avianca@info.avianca.com)

Para: mogaener@yahoo.com

Fecha: jueves, 31 de octubre de 2024, 11:32 a. m. COT

[Si no puedes ver este mail, clic aquí](#)



Código de reserva:

2ED9UG

[Gestiona tu reserva](#)

Hola, MONICA GABRIELA

Te compartimos los detalles de tu próximo vuelo



Información importante

Tu tarifa no tiene incluido equipaje de mano (10 kg), ni de bodega (23 kg). Si requieres equipaje adicional, podrás agregarlo en [Gestiona tu reserva](#).

Vuelas con tarifa **basic**

Pasto



Cali

AV9294

2024-11-14

 1 artículo personal (bolso)

\$ Equipaje de mano (10 kg)

\$ Equipaje de bodega (23 kg)

\$ Check-in en aeropuerto

\$ Selección de asiento

✕ No acumula lifemiles

\$ Cambios (antes del vuelo)

✕ Reembolso no permitido

Consulta las [condiciones de tu tarifa](#).

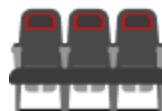
Gestiona tu reserva



¿Llevas todo lo que necesitas?

Añade equipaje a tu reserva para que no te falte nada en tu viaje

Añadir equipaje



¿Ventana, centro o pasillo?

Elige tu asiento favorito y vuela en el lugar que más te guste

Seleccionar asiento



Alojamientos en Booking.com

Obtén hasta 40% DCTO en hoteles seleccionados con el código Avianca20

Reservar ahora



Alquiler de auto en Rentalcars.com

Movilízate sin complicaciones en tu próximo destino.

Rentar ahora

Descarga la app



Avianca, 2024 Copyright @ Todos los derechos reservados. NIT 890.100.577-6. RNT 21872r Licensing LLC.



AV CL 26 59-15 EDIFICIO AVIANCA - BOGOTÁ

No. Ident. Fiscal 890100577-6
IVA Régimen Común
Gran Contribuyente
Agente Retenedor IVA
Código de Actividad Económica 5111

Factura Electrónica de Venta No **TQT2105553**

Autorización Resolución Dian 18764078346865
De 8/29/2024 Al 8/29/2026 TQT-1 TQT-12000000

Avianca es: Gran Contribuyente Resolución 012220 de Dic 26/2022. Autorretenedor a título de impuesto sobre la renta por el servicio de Transporte Aéreo Nacional, DR 399/87- Art.2. Autorretenedor a título de impuesto sobre la renta, Resolución 9402 de Nov 28/17

No. de Identificación Fiscal:

222222222

Cliente: Consumidor Final

Correo Electrónico

MOGAENER@YAHOO.COM

Teléfono:

5753534691

Dirección: ..

Ciudad:

BOGOTÁ, D.C.

País:

Colombia

Fecha Expedición:

29/10/2024 15:28:23

Fecha Vencimiento:

Deudor:

Moneda:

COP

Concepto:

No Pedido /OC

No. Documento:

Tasa Representativa del Mercado

Forma de pago: Contado

Plazo: INMEDIATO

Medio de pago: 10-Efectivo

No Línea	Código Artículo	Und Medida	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento		Recargo		% Imp	Vr Impuesto	Sub Total
						%	Importe	%	Importe			
1	60400000-2	NIU	1,00	Servicios de transporte aéreo 1342135935249	225.600,00					19,00	42.864,00	268.464,00
2	000000	NIU	1,00	Tasa aeroportuaria CO	45.700,00						0,00	45.700,00

Instrucciones de pago: Por favor haga una transferencia bancaria y/o consignación a
nombre de AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA

Observaciones / Tipo de servicio:

SUB TOTAL	271.300,00
DESCUENTO	0,00
RECARGO	0,00
MONTO BASE	225.600,00
IVA	42.864,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL A PAGAR	314.164,00

Valor en letras: TRECIENTOS CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS



FIRMA Y SELLO DE ACEPTADA / FECHA

AVIANCA S.A (FIRMA AUTORIZADA)